Municipio de Titiribí	ACTA DE PAGO No. 02	Código: CON-FR-14
		Versión: 00
		Página 1 de 2

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO						
CONTRATO	X	**ORDEN**		**CONVENIO**		
Contrato número:	**CPS 140- 2024**		**Código Presupuestal:**		2.3.2.02.02.009	
Imputación Presupuestal:	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES					
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMISARÍA DE FAMILIA Y LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ ANTIOQUIA					
Supervisor:	**DENIS MILENA VILLA PALACIO**					
Contratista:	**DANIEL HERRERA CASTAÑO**					
Valor del contrato:	$10.167.733 (DIEZ MILLONES CIENTO SESENTA SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)					
Duración del contrato:	TRES (03) MESES Y CATORCE (14) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO					
Fecha de Inicio	17 DE JULIO DE 2024					
Fecha de Terminación	31 DE OCTUBRE DE 2024					

CONSIDERANDO:

- Que entre el Municipio de Titiribí y el Señor **DANIEL HERRERA CASTAÑO**, se celebró el Contrato de Prestación de Servicios No. **CPS 140 de 2024,** cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMISARÍA DE FAMILIA Y LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ ANTIOQUIA, por un valor de $10.167.733 y un plazo de tres (03) meses y catorce (14) días.
- Que mediante Acta se fijó como Fecha de Iniciación del contrato el día 17 de julio de 2024, quedando como Fecha de Terminación el día 31 de octubre de 2024.
- Que según lo estipulado en la cláusula Tercera del Contrato, el Contratista podrá realizar cobros por trabajos ejecutados y recibidos a satisfacción.
- Que el Contratista presentó informe de avance de los trabajos ejecutados según términos de referencia del contrato de Prestación de Servicios No. **CPS 140 de 2024,** los cuales fueron recibidos a satisfacción por parte del Supervisor.
- Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él y de sus

empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002

- Que en el desarrollo del contrato se efectuara el siguiente pago

	Valor Contrato	Valor Acta	Amortización anticipo	Valor Neto a Pagar	Saldo
Contrato Original	$10.167.733				$10.167.733
Acta de Pago No.1		$1.368.733	0	$1.368.733	$8.799.000
Acta de Pago No. 2		$2.933.000	0	$2.933.000	$5.866.000
Total	$10.167.733	$4.301.733	0	$4.301.733	$5.866.000

ACUERDAN:

Pagar a la Contratista la suma de **$2.933.000 (DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS M/L)** por el siguiente Rubro: 2.3.2.02.02.009, Programa denominado SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES, correspondiente al Acta de Pago No. **02,** según tabla adjunta a la presente acta. Afectando la Disponibilidad Presupuestal No. 0000000523 **Expedida** por la Secretaría de Hacienda el día 22 de junio de 2024 y el Registro Presupuestal No. 0000000813 del 17 de julio del 2024.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

Firma

Nombre: DENIS MILENA VILLA PALACIO

SUPERVISORA